

COMUNICADO DEL SECRETARIADO NACIONAL PARA LA PASTORAL FAMILIAR SOBRE LA LEGALIZACIÓN DEL ABORTO

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2020

Hoy es un día triste para la Argentina. Hacemos nuestro su dolor, su desazón, su tristeza, ante la noticia de la sanción de una ley que autoriza a una madre a dar muerte a su hijo.

Queremos que cada argentino, cada padre, cada madre, abuelo, hijo, sienta nuestra cercanía y comprensión. Queremos abrazar con gratitud a todos los que, desde distintas convicciones, desde todos los credos, sin desanimarse, pusieron sus esfuerzos, su esperanza y fe para que la vida triunfara sobre la muerte.

Y, con auténtica convicción, queremos hoy transmitirles que, a pesar de lo que ocurrió, la **Vida siempre triunfa sobre la muerte**. Es lo que nos enseñó Cristo, quien venció la muerte en la cruz. No está todo perdido. No hay nada perdido.

Como familia, nos sentimos llamados a trabajar con más compromiso que nunca. Por eso queremos invitarlos a todos, desde los diferentes sectores a unir nuestras fuerzas y trabajar por una familia que educa, contiene, alimenta, consuela, corrige, acepta y ama incondicionalmente. Con nuestro testimonio queremos mostrar el **Rostro del Dios de la Vida y el Amor humano**.

Unidos como Familia, sigamos acompañando a la mujer que está esperando un hijo que no desea, dándole el abrazo y la contención. El Estado decidió dar otra

respuesta. La nuestra sigue siendo la misma: cuidar la vida, toda vida y las Dos Vidas. Nuestra alegría es el triunfo del Dios de la Vida.

Jesucristo, Señor de la Historia, te necesitamos.